Ambiente

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMP-007-2026

OBJETO: "42-103 TH Adquisición de vestido y calzado para la dotación de Ley de los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible."

De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección y dando cumplimiento al postulado de transparencia descrito en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, y en virtud de que el proponente subsanó dentro del término establecido, se procede con el **INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN JURÍDICA** de la **OFERTA DE MENOR VALOR** presentada en el marco del proceso de selección mediante la modalidad de mínima cuantía IPMC-007-2026, así:

1. **D GERARD MG S.A.S.**
 Valor de la oferta CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($52.775.646), incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, así como todos los costos directos e indirectos que haya lugar.
 Nit. 900.475.452-9
 Fecha de presentación: 18/09/2026 2:45 A.M.

CRITERIOS DE HABILITACIÓN Y VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1.1. Carta de presentación de la propuesta	**SI**	Aporta carta de presentación de la oferta suscrita por el representante legal.
1.2. Poder debidamente constituido	**N/A**	N/A
1.3. Copia del documento de identidad	**SI**	Aporta fotocopia de cédula de ciudadanía de JONATHAN LEÓN GASPAR quien figura como representante legal de D GERARD MG S.A.S en el Certificado de existencia y representación legal.
1.4. Certificado de existencia y representación legal	**SI**	Aporta Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. con fecha de expedición 08/09/2026 y fecha de renovación de matrícula mercantil 31/03/2026. Se evidencia que el término de duración de la sociedad es indefinido y no se encuentra disuelta. En lo que refiere al objeto social este se encuentra relacionado con el del proceso de selección.

		Así mismo, se extrae del documento que mediante acta No. 8 del 05 de junio de 2019 de Asamblea de Accionistas designó como Representante Legal a JONATHAN LEÓN GASPAR, identificado con C.C. 1013632399, quien de acuerdo a las funciones del gerente y su suplente se encuentra: "Celebrar o ejecutar *todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad".* Por lo que cuenta con plena autonomía para presentar la presente oferta.
1.5. Autorización del órgano societario al representante legal para comprometer a la persona jurídica	**N/A**	N/A
1.6. Documento de constitución del consorcio o unión temporal (formato No. 2)	**N/A**	N/A
1.7. Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales (formato No. 3)	**SI**	Aporta certificación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales calendada del 01/09/2026 debidamente diligenciada y suscrita por JONATHAN LEÓN GASPAR como representante legal.
1.8. Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades	**SI**	Se encuentra debidamente acreditado en el numeral 4 de la carta de presentación de la oferta. Asimismo, aporta certificación mediante la cual manifiesta no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y la ley.
1.9. Compromiso de transparencia (formato no. 4)	**SI**	Aporta formato debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal.
1.10. Declaración de no estar incluido en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos (formato no. 5)	**SI**	Aporta formato debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal.
1.11. Consulta de antecedentes en bases de datos públicas	**SI**	Se validan cada una respectivamente de la persona jurídica como de su representante legal.
1.12. Certificación registro	**SI**	Aporta REDAM con fecha de expedición

de deudores alimentarios morosos - REDAM		31/08/2026 y validez hasta 29/11/2026, así mismo, se realiza la verificación del certificado como consta en los documentos de verificación que hacen parte del presente informe.
1.13. Compromiso anticorrupción (formato No. 6).	**SI**	No fue aportado. se requiere al oferente para que subsane y aporte el documento, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Capítulo IV de la invitación pública.
1.14. Origen lícito de recursos (formato No. 7)	**SI**	No fue aportado. se requiere al oferente para que subsane y aporte el documento, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Capítulo IV de la invitación pública.
1.15. Cumplimiento sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (formato No. 8)	**SI**	No fue aportado. se requiere al oferente para que subsane y aporte el documento, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Capítulo IV de la invitación pública.
Concepto: El proponente D GERARD MG S.A.S. subsanó dentro del término establecido, de conformidad con la solicitud efectuada en el Informe de Evaluación Preliminar y según el cronograma establecido para el proceso.		

DIEGO LEANDRO AMADO NOVOA
Contratista – Grupo de Contratos
Comité Evaluador: Verificación Jurídica